

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INELSED CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

En la Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Ciudadela: S/N Barrio: HUACHI SOLIS Calle: ARIAS S/N Intersección: FRANCISCO PAREDES HERRERA , siendo las 15H00 p.m. del día 16 de Abril del 2019, se reunió la Asamblea General UNIVERSAL de Socios de **INELSED CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, con el siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
4. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2019

1. Designación del secretario a Doc.

Se designa por unanimidad al Sr. Ángel Segovia León como secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

En la reunión están presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

3. Lectura del Informe de Gerente del año 2019.

El Ing. Edwin Segovia, da lectura de su Informe de Gerente General, en el mismo indica que en el año 2019, no ha existido movimiento financiero.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe, es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	500.21
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	500.21
Pasivo a Corto Plazo	18,07
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	18.07
Patrimonio	
Capital	400.00
Utilidad del ejercicio	82,14
INGRESOS	
Actividades por servicios	3500.00
GASTOS	
Gastos de Adm.	3417.86

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

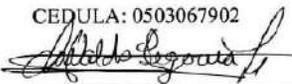
Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la señora contadora proceda a subir el formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h00 pm, del día 26 de Junio del 2020.



 SEGOVIA ALBARRASIN EDWIN OSWALDO

CEDULA: 0503067902



 SEGOVIA LEON ANGEL OSWALDO

CEDULA: 0500859509